

ANEXO II

*MODIFICACIONES  
DEL  
PLAN DE  
CONVIVENCIA*

*Curso 2019/2020*

## *1. COORDINADOR.*

La directora del Centro, según instrucciones de la normativa vigente, nombra coordinador de Convivencia al profesor:

Juan Luis Porras Durán.

## *2. COMISIÓN DE CONVIVENCIA*

Está constituida por:

- la directora del Centro: María Isabel Marcos Robles
- el coordinador de Convivencia: Juan Luis Porras Durán
- un representante de padres de alumnos: María Matilde Pérez Lázaro
- un representante de alumnos: Tatiana Sánchez García
- la representante del PAS: Leoncia Espinoza Salazar

## *3. REUNIONES DE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA*

- PLANIFICACIÓN DEL FOMENTO DE LA CONVIVENCIA Y COMIENZO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE CONVIVENCIA 16/09/2020
  - Revisión de derechos y deberes del alumnado y de las normas de convivencia.
  - Revisión del protocolo de actuación ante las conductas contrarias a las normas de convivencia.
  - Propuestas, por parte del Claustro, de actividades y de la planificación de las mismas, con la elaboración de un calendario.
  - Convocatoria de reunión a los padres para informarles, entre otros aspectos, sobre las actividades anteriores y solicitarles su colaboración para la mejora de la convivencia.
  - Establecimiento del calendario de todas las actividades programadas relacionadas con el fomento de la Convivencia Escolar, comenzando con la presentación de los derechos y deberes del alumnado y de las normas de convivencia.
- INFORME TRIMESTRAL SOBRE LA SITUACIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO 20/01/2021

- Estudio y evaluación de la aplicación del Plan de convivencia durante el primer periodo de recogida de datos.
- Elaboración del informe sobre la situación de la convivencia en el centro durante el primer periodo de recogida de datos.
  
- **SITUACIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE 21/04/2021**
- Estudio y evaluación de la aplicación del Plan de convivencia durante el segundo trimestre del curso.
- Situación de la convivencia en el Centro durante el segundo trimestre del curso.
  
- **ELABORACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO 16/06/2021**
- Análisis de la convivencia en el Centro a lo largo del curso.
- Seguimiento y evaluación de la convivencia en el Centro en base a los indicadores propuestos por la Conserjería de Educación.
- Elaboración del informe sobre la situación de la convivencia en el centro durante el segundo periodo de recogida de datos.
- Propuestas de mejora para el próximo curso escolar.

#### **4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES\*.**

\*Todo lo expuesto en este apartado está condicionado a la evolución de la presente pandemia provocada por la COVID19.

A lo largo del presente curso escolar, en el Centro Educativo se llevarán a cabo una serie de actividades complementarias y extraescolares con el fin principal de fomentar la convivencia y la igualdad entre hombres y mujeres, prevenir y evitar conflictos y resolver pacíficamente los que tengan lugar; en definitiva, favorecer un clima de convivencia entre todos los miembros de la Comunidad Educativa basado en el respeto, el diálogo y la educación, proporcionando al alumnado una formación integral, tanto personal como profesional.

#### **OBJETIVOS**

Los objetivos que el Centro Educativo se plantea con las actividades complementarias y extraescolares son:

1. Ampliar los contenidos de los conocimientos teóricos y prácticos que se imparten en las aulas en los diferentes módulos y unidades didácticas para completar las competencias de los títulos

y los objetivos generales de los ciclos, tanto los que se han alcanzado en las clases como los que son más difíciles de lograr.

2. Fomentar en los alumnos el sentido del respeto hacia ellos mismos, hacia los demás, hacia el entorno y hacia el Centro.
3. Promover en los alumnos la aceptación y cumplimiento de normas comunes, de otras opiniones y estilos de vida y la resolución pacífica de tensiones y conflictos.
4. Favorecer la prevención de conflictos en las aulas, detectarlos con antelación y ayudar a resolverlos con mediadores si fuera necesario.
5. Fomentar la integración de compañeros aislados, invitándoles a participar en grupos.
6. Impulsar el compromiso y la responsabilidad de todos los miembros de la Comunidad Educativa en las diversas actividades que se lleven a cabo.
7. Fomentar la cohesión y las relaciones interpersonales fuera del ambiente de aula, lo que permitirá que se trabajen aspectos actitudinales previstos en el currículo, así como facilitar la consecución de los objetivos previstos.
8. Facilitar la integración, la relación y el conocimiento entre los alumnos de los distintos ciclos y cursos.
9. Impulsar el autoconocimiento del alumno y el reconocimiento de sus limitaciones y potencialidades personales.
10. Fomentar la autonomía de organización de los alumnos.
11. Favorecer una educación integral, solidaria y no sexista.
12. Desarrollar las capacidades humanas referentes al equilibrio personal, las relaciones con los demás y la inserción social.
13. Desarrollar el valor de la solidaridad, la tolerancia, la comprensión y la ayuda mutua entre todos los alumnos.
14. Favorecer el respeto y la tolerancia ante la diversidad de culturas, creencias, razas.
15. Facilitar al alumnado el conocimiento de la realidad laboral que encontrará al finalizar sus estudios en el Centro Educativo.
16. Completar la información sobre la continuación de estudios o las salidas laborales de los ciclos formativos.
17. Promover inquietudes en el alumnado a través de medios impresos (Revista del Centro y Gaceta Escolar) y de internet (página web, blog del Centro y redes sociales) en los que se recogen actividades, vivencias y experiencias que se producen a lo largo del curso.
18. Potenciar la participación activa del alumnado.
19. Educar en el aprovechamiento del tiempo de ocio, consolidando aficiones que ya tenía el alumno o fomentado el conocimiento de aficiones nuevas.
20. Promover y fomentar en los alumnos el hábito y el gusto de leer y aprender ya que mejora la calidad de vida y nos mantiene informados de cuanto acontece a nuestro alrededor, llegando a ser una satisfacción personal.

Y según las propuestas de mejora recogidas en la memoria final del curso anterior:

- Hacer más efectiva la comunicación entre el profesorado del mismo grupo para solventar, lo más rápidamente posible, cualquier conducta contraria a las normas de convivencia.
- Reflejar en las calificaciones las conductas y comportamientos del alumnado.

### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL CURSO 2020/2021 MÁS DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON LA CONVIVENCIA

Las actividades a desarrollar durante el curso, más directamente relacionadas con la convivencia, son las siguientes:

- Septiembre:
  - Semana del 28. Reflexión en las aulas sobre los derechos y deberes del alumnado.
- Octubre:
  - Semana del 5. Elección de delegados en las aulas para que los alumnos tengan un representante que sea su voz y sentirse escuchados como grupo.
  - Miércoles 21. Reunión *online* de todos los profesores con los padres, madres o tutores de los alumnos en la que se les informa sobre el PE, el RRI del Centro y las actividades a desarrollar durante el curso.
- Noviembre:
  - Miércoles 25. Celebración de día Internacional para la Eliminación de la Violencia hacia la Mujer. Se llevarán a cabo talleres del fomento de la igualdad entre hombres y mujeres y de prevención de la violencia de género para informar y concienciar a los jóvenes de qué es y cómo prevenir la violencia de género y educar a través de actuaciones didácticas y dinámicas.
  - Jueves 26. Celebración del *thanksgiving day* o día de acción de gracias para valorar las oportunidades que tenemos a nuestro alcance y aprender a aprovecharlas (cuarto jueves del mes de noviembre).
- Diciembre:
  - Martes 22. Celebración de la fiesta de la Navidad en la que cada alumno aporta alimentos elaborados por ellos mismos para fomentar la acción de compartir.
- Enero:
  - Viernes 29. Celebración del día escolar de la paz y la no violencia. En cada una de las aulas, primero por grupos y posteriormente en grupo completo, se lleva a cabo un análisis y reflexión sobre nuestras conductas, en especial las que son síntoma de violencia, y la influencia que ejercen sobre nosotros los medios de comunicación en detrimento de la tolerancia y la escucha. Se terminará con un gesto colectivo por la paz
- Marzo:
  - Jueves 4. Concurso de manicura, fomentando la creatividad, la calidad y la técnica, siendo jurado un grupo de empresarios del sector.
  - Lunes 8. Celebración del día de la mujer trabajadora. Talleres para fomentar la igualdad efectiva y real entre mujeres y hombres.
  - Viernes 19. Desfile, para fomentar la colaboración y los valores de la responsabilidad y compromiso con los demás. Participarán todos los alumnos del Centro
  - Semana del 22, Semana Cultural; se desarrollarán una serie de actividades:
    - Lunes 22: visita a la Biblioteca de la Casa de las Conchas de Salamanca.

- Martes 23: Convivencia en el Centro Ave María.
  - Competición de orientación
  - Juegos tradicionales.
  - Entrega de una estrella a los alumnos de los cursos de segundo elaborada por los alumnos de primero.
- Miércoles 24:
  - Juego del conocimiento y pasa palabra, para favorecer la interacción y participación de todos los alumnos, distribuidos en diferentes grupos y mezclados entre las diferentes aulas; la ruleta contiene los nombres de los diferentes módulos que se imparten en el Centro; un integrante de cada grupo hace girar la ruleta y tiene que contestar a la pregunta que se le formule en un tiempo determinado; ganará aquel grupo que conteste correctamente el mayor número de preguntas
  - Comida compartida

▪ Abril:

- Jueves 22. Conmemoración el día del libro; regalo de una flor o una planta al compañero o profesor que corresponda con el juego del amigo invisible, para fomentar el valor de las cosas pequeñas y la preocupación por el medio ambiente.

▪ Mayo:

- Viernes 14: Celebración del día de la familia. Talleres para la igualdad efectiva y real entre mujeres y hombres.
- Lunes 17. Taller fomento Igualdad entre mujeres y hombres.
- Lunes 24. Concurso de recogidos, fomentando la creatividad, la calidad y la técnica, siendo jurado un grupo de empresarios del sector.

Además:

- A lo largo de todo el curso se recogerá información para elaborar una Revista Escolar sobre el Centro en la que los alumnos son los protagonistas; todos los grupos participan en su elaboración y diseño.
- Durante el curso se elaborará una serie de artículos sobre nuestro Centro que publicará el periódico "La Gaceta Escolar". Será un trabajo realizado por los diferentes grupos de alumnos.
- Insertar en un tablón de anuncios de la Biblioteca todos los eventos culturales que se realicen en Salamanca y/o provincia.
- Facilitar ejemplares gratuitos de la prensa para que adquieran sensibilización cultural y social.
- Desarrollo de tutorías individualizadas con los alumnos que necesiten una atención personalizada o ante algún conflicto que pueda surgir en el desarrollo de la actividad cotidiana y poder resolverlo lo antes posible.

\*\*\*\*\*